



INSTITUTO DISTRITAL DE
RECREACIÓN
Y DEPORTE



INFORME DE ACTIVIDADES Y CONCEPTO DEL SUPERVISOR DE CONTRATOS DEL IDRD

NO APLICA PARA: CONTRATOS DE OBRA, CONSULTORÍA, NI GUARDIANES, (QUIENES DEBEN PRESENTAR SU INFORME EN EL FORMATO QUE ACTUALMENTE REPORTAN)

| |
|--------------------------|
| INFORME No. |
| 03 |
| FECHA DEL INFORME |
| 30-11-2024 |

| |
|-----------------------------------|
| No. DEL CONTRATO Y FECHA |
| IDRD-CTO-3079-2024 |
| No. DEL EXPEDIENTE VIRTUAL |
| 2024800701604565E |

1. INFORMACIÓN GENERAL

| | |
|--|--|
| NOMBRE DEL CONTRATISTA | JOHN EDISSON MARTINEZ TORRES |
| NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN | 1022331066 |
| PLAZO DE EJECUCIÓN | 3 meses |
| VALOR | \$ 8.592.000 |
| FECHA ACTA DE INICIO | 2024-09-02 |
| FECHA DE TERMINACIÓN | 30/11/2024 |
| ADICIÓN Y/O PRÓRROGA | NO APLICA |
| SUSPENSIONES | NO APLICA |
| VALOR HONORARIOS MENSUAL | \$ 2.864.000 |
| PERIODO DE ACTIVIDADES DE ESTE INFORME | 2024-11-01 - 2024-11-30 |
| OBJETO DEL CONTRATO | PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEL CENTRO DE INTERÉS DE SU ESPECIALIDAD PARA REALIZAR LAS SESIONES DE CLASE ASIGNADAS |

2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Enunciar cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato y describir las actividades realizadas en el período para el cumplimiento de la misma, así como enunciar las evidencias y su ubicación (actas, documentos, planillas, listados, etc.).

| | |
|---------------------------------|--|
| OBLIGACIONES ESPECÍFICAS | ACTIVIDADES, EVIDENCIAS Y UBICACIÓN |
|---------------------------------|--|

| | |
|---|--|
| <p>Obligación 1: 1. Planear cada una de las sesiones de clase transversalizando el componente pedagógico y psicosocial del proyecto jornada escolar complementaria implementadas al sistema de información misional (SIM), dentro de los dos (2) primeros días calendario de cada quincena y ejecutar de manera presencial, virtual y/o alternativas las sesiones de clase establecidas por el proyecto, teniendo en cuenta tiempo de sesión, una (1) hora de preparación (acreditada con la planeación de la sesión en el SIM), (2) horas de ejecución presencial y/o virtual previa aprobación del supervisor (se acredita con la asistencia en el SIM), acompañamiento (desplazamientos a los escenarios deportivos cuando sea requerido) , adicionalmente según los requerimientos del proyecto, registrar la asistencia y accidentes (en caso que exista) de los estudiantes que participan en cada centro de interés asignado, por cada una de las sesiones máximo doce (12) horas después de ejecutada.</p> | <p>De acuerdo con los parámetros establecidos y cumpliendo así, con los requerimientos metodológicos, lineamientos pedagógicos, operativos y administrativos que tiene el IDR, para esta obligación se realizaron las planeaciones de clase en el SIM; de acuerdo a la malla curricular, teniendo en cuenta los ciclos correspondientes a cada grupo y la parte psicosocial desarrollada durante el mes.</p> <p>Los horarios de clase y los grupos son los siguientes:</p> <p>GRUPO 1: Lunes y Miércoles de 9:00 am – 11:00 am</p> <p>GRUPO 2: Lunes y Miércoles de 1:00 pm – 3:00 pm</p> <p>GRUPO 3: Martes y Viernes de 9:00 am – 11:00 am</p> <p>GRUPO 4: Martes y Viernes de 1:00 pm – 3:00 pm</p> <p>EVIDENCIAS: Planeaciones de sesiones, malla curricular y reporte del SIM.</p> <p>UBICACIÓN: Plataforma del sistema de información misional y Secop ii, punto 7 (ejecución del contrato), carpeta evidencias de Noviembre obligación 1 y el drive donde se encuentran las evidencias.</p> <p>Evidencias</p> |
|---|--|

| | |
|--|---|
| <p>Obligación 2: 2. Asistir y realizar las sesiones de clase y/o cualquier actividad complementaria necesaria para el adecuado desarrollo del proyecto, prestando sus servicios, de manera presencial, conforme con las indicaciones establecidas por el supervisor del contrato, o por medio de plataformas virtuales; y/u otras modalidades de ejecución alternativas que resulten necesarias y le sean asignadas, para el buen desarrollo y cumplimiento de las metas establecidas por el proyecto.</p> | <p>ACTIVIDADES: Para el cumplimiento de esta obligación se realizan las tareas pertinentes con respecto al centro de interés de fútbol. De acuerdo con los parámetros establecidos, para la realización de mis actividades y conforme a lo dispuesto por parte del proyecto JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA.</p> <p>Se realizaron las actividades correspondientes para esta obligación de acuerdo con las orientaciones y los elementos referentes a la información de los planes pedagógicos, su definición y apoyándose en la malla curricular suministrada, el micro diseño del centro de interés y demás documentos.</p> <p>EVIDENCIAS: Malla curricular y el micro diseño del centro de interés.</p> <p>UBICACION: Plataforma del sistema de información misional y Secop ii, Punto 7 (ejecución del contrato), carpeta evidencias de Noviembre obligación 2 y el drive donde se encuentran las evidencias.</p> <p>Evidencias</p> |
| <p>Obligación 3: 3. Solicitar a las instituciones educativas distritales-IED los antecedentes o condiciones médicas de sus estudiantes para casos específicos (alergias, asma, patologías o lesiones musculoesqueléticas, etc.), estableciendo el alcance de las actividades a realizar con los estudiantes, y que alleguen copia de su carné de EPS, el nombre de su acudiente y su número de contacto teniendo esta información permanentemente en su sitio de trabajo en caso de necesitarlo, en el formato establecido.</p> | <p>ACTIVIDADES: Durante las sesiones de clase se está realizando el reconocimiento de cada estudiante y sus condiciones físicas y casos particulares.</p> <p>Para esta obligación no se cuenta con información específica de cada estudiante ya que la IED Carlos Pizarro León Gomez no autoriza al docente enlace suministrar dichos datos al gestor ni a los formadores del IDR.</p> <p>EVIDENCIAS: Carta Soporte de la IED Carlos Pizarro.</p> <p>UBICACION: Plataforma del sistema de información misional y Secop ii, Punto 7 (ejecución del contrato), carpeta evidencias de Noviembre obligación 3 y el drive donde se encuentran las evidencias.</p> <p>Evidencias</p> |
| <p>Obligación 4: 4. Identificar y reportar a los estudiantes del centro de interés y/o disciplina deportiva, que cumplen condiciones y parámetros establecidos por el componente de talentos deportivos y remitirlos al formador profesional encargado.</p> | <p>ACTIVIDADES: Para el presente periodo no se requirieron acciones en esta obligación.</p> |

| | |
|---|---|
| <p>Obligación 5: 5. Asistir, participar y/o apoyar las sesiones de fortalecimiento, las actividades integrales para el desarrollo del proyecto, los intercambios deportivos, mediciones o valoraciones físico-atléticas, acompañamientos institucionales, las sesiones comunitarias, eventos locales, distritales, nacionales o internacionales que le sean programados para el desarrollo de actividades relacionadas con la misión de la entidad, así como el cuidado de la implementación deportiva, el cuidado de los escenarios deportivos y cumplimiento de las normas de bioseguridad, que deben ser autorizados por la Subdirección Técnica de Recreación y Deportes del IDRD o Dirección General.</p> | <p>ACTIVIDADES: Se asiste a las reuniones programadas por IDRD y/o I.E.D durante el mes de Noviembre así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 13 de Noviembre: Reunión seguimiento equipo JEC IED Carlos Pizarro donde se trataron temas como inducción a la plataforma del Secop, pasos a seguir para subir documentos a la plataforma y observaciones finales del informe. - 18 y 19 de Noviembre: Acta de inventario IED Carlos Pizarro donde se realizó la organización de la bodega, inventario y conteo del material de los elementos deportivos asignados a la jornada escolar complementaria. - 22 de Noviembre: Reunión de seguimiento administrativo equipo JEC. - 25 de Noviembre: Reunión operativa equipo JEC (Proyectada). <p>EVIDENCIAS: Actas de Reunión y listados de asistencia</p> <p>UBICACIÓN: Secop ii, punto 7 (ejecución del contrato), carpeta evidencias de Noviembre obligación 5 y el drive donde se encuentran las evidencias.</p> <p>Evidencias</p> |
| <p>Obligación 6: 6. Las demás que sean inherentes al desarrollo del objeto contractual, en coordinación del supervisor.</p> | <p>ACTIVIDADES: Durante el mes se realiza en un taller con todos los estudiantes por medio de diferentes actividades deportivas y recreativas el respectivo trabajo psicosocial de inclusión y respeto a las diferencias de cada persona.</p> <p>EVIDENCIA: Foto de la actividad psicosocial realizada.</p> <p>UBICACIÓN: Secop ii, punto 7 (ejecución del contrato), carpeta evidencias de Noviembre obligación 6 y el drive donde se encuentran las evidencias.</p> <p>Evidencias</p> |

3. INFORMACIÓN APORTES PRESTACIONES SOCIALES

| DESCRIPCIÓN DEL APORTE | NOMBRE EMPRESA | VALOR APORTE PAGADO |
|------------------------|---------------------|---------------------|
| PAGO APORTES SALUD | COMPENSAR | \$ 162.500 |
| PAGO APORTES PENSIÓN | PROTECCIÓN | \$ 208.000 |
| PAGO RIESGOS LABORALES | POSITIVA DE SEGUROS | \$ 31.700 |
| | TOTAL | \$ 402.200 |

[Ver Planilla de Pago](#)

4. ANEXOS

Para la entrega del informe correspondiente al último periodo de actividades; es indispensable anexar adicionalmente: el documento expedido por el Almacén General y el Área de Sistemas donde se evidencie que el contratista se encuentra a paz y salvo con la entidad y el medio magnético con las evidencias de las actividades realizadas durante la ejecución contractual.

[Ver Informe Final](#)

[Ver Paz y Salvo Sistemas](#)

[Ver Paz y Salvo Almacén](#)



Firma Contratista

Nombre Completo: JOHN EDISSON MARTINEZ TORRES

No. Identificación: 1022331066

Cargo: CONTRATISTA

CONCEPTO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

El contratista cumple con las obligaciones contractuales y las tareas asignadas en los tiempos pactados, demostrando su compromiso, calidad y colaboración con el equipo de trabajo.



Firma Supervisor

Nombre Completo: WILLIAM RENE TORRES AGUDELO

No. Identificación: 80240522

Cargo: ASESOR 105-01